

LA FIGURA DE ISABEL LA CATÓLICA EN TRES ESTAMPAS DE LA VIDA GRANADINA

Vidal González Sánchez

RESUMEN

Con motivo del 498 aniversario de la muerte de la Reina Católica en Medina del Campo en 26 de Noviembre de 1504 y posterior traslado de sus restos mortales a la ciudad de Granada según lo dispuesto en su Testamento, se hace conmemoración del acontecimiento, poniendo a la consideración del lector tres estampas granadinas con protagonismo de dicha Reina Católica.

Apenas llegados a Granada en nuestra última y reciente visita a esta ciudad, casi al anochecer, llegamos a esta sugestiva Capilla Real, meta de nuestro viaje. Ya en el Panteón Real, observé con cierta extrañeza, si bien grata, que sobre el féretro que guarda los restos mortales de la Reina Católica, se hallaban colocados un ramo de flores y un haz de cintas de diversos colores. Superada mi inicial extrañeza, pensé que como el día siguiente, -26 de Noviembre,- se conmemoraba el 498 aniversario de la muerte de la Reina Isabel, alguien, con buen criterio había colocado aquellas flores. Deseoso de mayor información pregunté a quien podía darme completa información y recibí esta respuesta:

“A primera hora de la mañana de hoy, confundidas entre la multitud de turistas que cada día visitan este Panteón Real, se presentaron dos mujeres, madre e hija, ambas japonesas de origen y de residencia permanente. Llegaron hasta la Dirección de esta Institución, acompañadas de un intérprete, solicitando poder depositar con sus propias manos sobre el féretro de Doña Isabel la ofrenda floral que traían en sus manos. Se les hizo ver que su propósito no era factible ya que el acceso al interior del panteón está sometido a las más estrictas normas. Las interesadas insistieron una

y otra vez con tan gran interés y tan manifiesta sinceridad que el responsable, al cabo de un instante de indecisión, se decidió a facilitarles su deseo, permitiéndoles el acceso con lo que las visitantes no daban crédito a su felicidad.”

Las explicaciones que el encargado de la custodia recibió, le hicieron ver cómo ambas, madre e hija, tenían verdadera necesidad de acabar con su larga peregrinación desde sus tierras niponas, ante el sepulcro de su admirada y Sierva de Dios, la Reina Isabel La Católica para la que traían una ofrenda floral y unas cintas de colores. Estas no eran tales sino que resultaron ser un soporte de insistentes oraciones escritas para pedir a Dios, por intercesión de su Sierva, la paz, la comprensión, la tolerancia y la armonía de todos los habitantes del planeta mediante un reinado de Justicia y de prosperidad como el que practicó la Reina Isabel I de Castilla.

Ellas eran conocedoras en detalle de la Historia de España, pero al llegar al reinado de los Reyes Católicos con la grandeza moral y efectiva de que está cargado y con el hecho trascendente del descubrimiento, colonización y evangelización del continente americano, quedaron cautivadas, pero con mayor profundidad la figura, el modo de ser y de actuar de la Reina Doña Isabel. Profundizaron en su vida, en su grandeza moral, en sus virtudes humanas y divinas, hasta el punto de que abrazaron el Catolicismo y lo practican con el mayor interés y constancia. Venían a dar gracias a su admirable intercesora, aquella mujer, tocada por la mano de Dios, que dio más hijos a la Iglesia Católica que ningún otro misionero a lo largo de la Historia.

Quedé un tanto pensativo al escuchar tal relación pero reaccioné considerando que al fin y al cabo, es natural que cuando una mente, despojada de prejuicios, ajena burdos bulos y embebida en el perfil moral y aquilatando todos los actos de la vida y el reinado de la Reina Católica, se sienta atraído y no pueda menos de admirar la grandeza de tan excelso personaje.

Pero hablamos de Granada, ciudad que rezuma esencias de la mujer más grande y de la reina más excelsa que ha tenido España. Se percibe aquí la reciprocidad de un afecto que la Reina expresó con una frase en carta de conciencia al Director de su conciencia Fray Hernando de Talavera Arzobispo de Granada. La cosa fue así: el Rey Don Fernando acababa de sufrir un gravísimo atentado el 7 de diciembre de 1492 hallándose la Corte en Barcelona. La cuchillada que sufrió dada por un demente en cabeza y cuello fue tan grave que se temió fundadamente por su vida. Cuando la noticia llegó a oídos del Arzobispo granadino, quiso partir hacia Cataluña a fin de estar al lado de los reyes, pero le detuvieron gravísimas razones que reclamaban su presencia en esta ciudad recién reconquistada. Se temió que la trama del atentado de Barcelona, tuviese conexión con una operación más amplia y un levantamiento de la población mora de Granada, por lo que tiene que contentarse con escribir una carta a la Soberana para unirse a su dolor que es todo cuanto puede hacer. La Reina Isabel le contesta a correo seguido el 30 de diciembre expresando al Arzobispo lo que la hubiera gustado su venida: “... que me alegro oyrlo quanto no podría decir y ansí confiaba yo que no faltásedes... mas sufro y tengo por bien lo que hacéis agora por lo que cumple a esa ciudad [de Granada] que creo fuera perderla si os viniéades...”

En otro párrafo expresa lo que Granada representa para ella con palabras que deberían estar grabadas a fuego en el dintel de cada casa granadina.

“Dios sabe, -contesta la Reina, - que me quexara yo agora si vos no viniérades si no es por lo que toca a esa ciudad que la tengo en más que a mi vida y por eso pospongo todo lo que me toca”.

Otro episodio hay, entre muchos, en el que la Reina Isabel se entusiasma con Granada, ciudad casi celeste. Fray Hernando de Talavera había visto en un breviario toledano unas lecturas incorporadas al rezo litúrgico en conmemoración de la batalla del Salado, obtenida por Alfonso XI, las cuales, por su brevedad, no le agradaron. Redactó, para incorporarlas a dicho breviario unas lecturas más sustanciosas. Remitió este Oficio divino a Doña Isabel quien quedó entusiasmada con su lectura.

Pero Fray Hernando reservaba una sorpresa a su dirigida espiritual: había compuesto un Oficio Litúrgico para conmemorar cada año la toma de Granada. La Reina, desde Zaragoza, donde se hallaba en Noviembre de 1493 se lo reclama con urgencia porque, dice, “...me ha engolosinado más por ver esotro...” (Se refiere a lo de la batalla del Salado).

En la Lección II de los Maitines, se compara el Reino de Granada con la “Tierra de Promisión”. El Dios Omnipotente sostuvo la diestra del Rey Fernando como en otro tiempo la del rey Ciro e hizo volver la espalda a los reyes enemigos, ante su presencia...

Pero la reconquista de esta ciudad fue obra también del consejo, esfuerzo y trabajo de la Serenísima Reina Doña Isabel... quien como por feliz presagio, llevó este nombre y que, adornada con los siete dones del Espíritu Santo, brilló sobre todas las mujeres de nuestro tiempo. La fama de perfección cristiana de la Reina Doña Isabel caló profundamente en la ciudad granadina y ha perdurado, aunque a veces, con alguna interrupción. Por esta razón, Granada fue la ciudad más madrugadora para plantear y urgir y tentar e intervenir en la Causa de Canonización de esta excelsa Reina que seguía derramando olor de santidad desde su mausoleo de la Capilla Real, relicario de nobles ideales y de espléndidas realidades.

Quizá en 1924 no se hallaba la investigación histórica en España a la altura que requería tan gran empresa como ésta. Sin embargo, de Granada salió la decisión primera de elevar a los altares a su Reina Católica. La gestión tomada con admirable decisión, tuvo doble vertiente: Regía entonces esta Sede Arzobispal el Ilustre Cardenal Casanova quien realizó personalmente un sondeo diplomático ante la Santa Sede, habiendo comprobado que no existía obstáculo alguno ni prevención alguna para que esta Causa fuese iniciada. Al mismo tiempo, con mente previsora, encargó una exploración documental en los Registros de los Archivos Vaticanos de la que resultó la evidencia de que la documentación relativa a la Reina Isabel I de Castilla, era abundante, de primera calidad y apta para obtener de ella un perfil moral que marcaría el rumbo hacia su propósito.

La prensa granadina de aquella época, como *La Gaceta del Sur*, se haría eco de tales aspiraciones y mediante artículos informativos y sondeos de opinión dio noticia cumplida de las actividades del Sr. Cardenal en este sentido.

La otra vertiente, enfocada de igual modo a la santificación de Isabel la Católica, fue asumida por el Cabildo de la Capilla Real. El Capellán mayor, que por entonces lo era Don Francisco Fonseca Andrade, consciente de que los cimientos sobre los que levantar la ingente obra de investigación para una Causa Histórica, habían de hacerse a base de la documentación de este reinado conservada en el Archivo General del Reino en la villa de Simancas en la provincia de Valladolid. Estableció contacto con la dirección de dicho centro cultural y delegó para la misión investigadora en Don José Fiestas, Bibliotecario técnico de la Universidad granadina. En esta misión, Capellán Mayor y Bibliotecario sufrieron una equivocación porque buscaban entre los legajos del Archivo General del Reino el testimonio de un proceso que ellos habían oído que, en algún tiempo, se había instruido sobre la santidad de Isabel la Católica. Se llevaron una gran desilusión al comprobar que, en efecto existía un informe de proceso, pero se refería a la canonización de Santa Isabel, Reina de Portugal.

En el Registro de "búsquedas" de dicho Archivo existe una misiva de dicho Capellán solicitando noticia sobre la dispensa para el matrimonio de Fernando e Isabel.

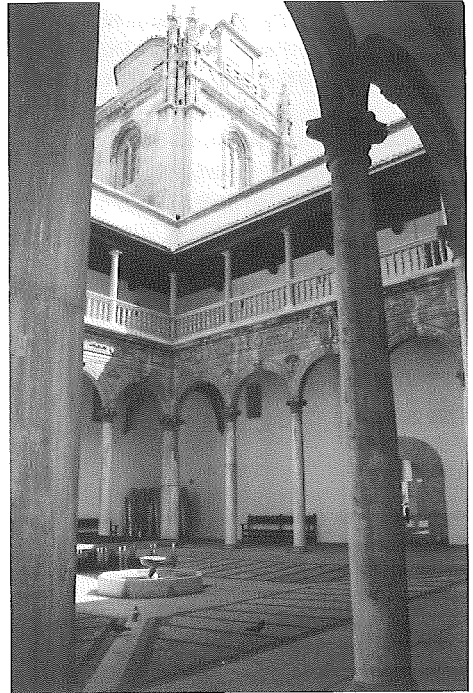
Nos puede admirar hoy la cordial ingenuidad investigadora en aquella época, contrastada con la dura realidad de trabajo que llevaron a cabo todo un nutrido equipo de sesudos investigadores que, en años de trabajo especializado, seleccionaron hasta 100.000 documentos en diversos archivos. Estudiados y obtenidos los datos precisos, son el núcleo de los más de 30 volúmenes constitutivos del Proceso Diocesano para la beatificación de Isabel La Católica. Pero había que contar con los medios materiales para sufragar los salarios de los investigadores. Más de 40 millones de pesetas fueron empleados solo en este menester, además de los que se precisaron para la edición de una veintena de obras científicas sobre el reinado de los Reyes Católicos.

Esta faceta económica sin la cual no puede prosperar ninguna empresa ni humana ni divina, providencialmente fue cubierta sin regateo alguno sino con espléndida naturalidad, por la decisión de un prócer español, de origen leonés y afincado en Méjico, Don Pablo Díaz Fernández, un hombre sencillo y de alma sensible que, en sus contactos por negocios con gentes y tierras de países iberoamericanos, palpó y se empapó de la ingente obra civilizadora y cristianizadora obra del tesón de la Reina Isabel La Católica. El aseguró repetidas veces y puedo dar fe personalmente: "De todas mis empresas,- estaba aludiendo a la cerveza Modelo, de Méjico,- ésta, la Canonización de Isabel La Católica, es la que llevo más dentro del alma". Don Pablo murió pero su voluntad, con eficacia, sigue patente.

Pero volviendo a la línea de embarque por parte de la Iglesia Granadina para la Causa de la Reina, el Capellán Mayor, Señor Andrade, recorrió los escenarios castellanos por donde discurrió la infancia y gran parte de la vida de la Reina: Madrigal de Las Altas Torres donde nació, Valladolid donde contrajo matrimonio, Arévalo donde vivió años junto a su madre depresiva en medio del abandono de la Corte de Enrique IV, por el que en aquella familia se pasaron estrecheces y aun hambre material; Medina del Campo, en cuyo palacio de la Plaza Mayor dictó su testamento y entregó su alma a Dios un día como hoy de 1504.



Capilla Real, Granada.



Hospital Real, Granada.

El Señor Andrade en Valladolid, entró en contacto con su Arzobispo, a la sazón, Don Remigio Gandásegui y Gorrochátegui en quien halló la mejor disposición para la apertura y cauce de esta noble Causa. Pero eran años ya muy difíciles que desembocaron en profunda conmoción social que degeneró en guerra cruel. A Granada pues, corresponde en justicia, el honor de haber despertado la inquietud primera de la Canonización de Isabel, porque en esta sementera de Granada se echó el trigo candeal que habría de granar en las pampas y sabanas de allende el Océano, soñadas desde tierras granadinas en las Capitulaciones de Santa Fe.

En un emotivo drama en cuatro actos del inspirado poeta Don Mariano Tomás que lo tituló nada menos que de este modo: "SANTA ISABEL DE ESPAÑA" por los años heroicos de 1934, acabada la conquista de Granada, comenta el Cardenal Mendoza con la Reina Isabel:

- ...como estáis a la cabeza
de gente curtida y brava,
debería Vuestra Alteza
no decir: "qué bien acaba",
y decir: "Qué bien empieza ¡"
- Sois ambicioso..
- por Vos
- y por España lo soy
y la ventura de hoy
es un aviso de Dios
que nos dice: "Esto que os doy
aun más que don, es promesa;
seguid vuestra empresa santa
que aun siendo dura la empresa,
la Fe en mi ayuda levanta
la montaña que más pesa...

- y hacia dónde caminar?...

- Hacia donde sopla el viento
Hacia la tierra o el mar..
Todo campo es buen asiento
Para el trono y el altar..

"EL BEATO DE LA REYNA" Y LOS JARDINES DE LA ALHAMBRA:

Entre las muchas y sabrosas anécdotas que se conocen de la vivencia en Granada de la Reina Isabel, hemos tenido la suerte de que en una de nuestras sesiones de investigación en el Archivo de Simancas, Legajo 210, fol. 105, nos saliera al encuentro entre los "Memoriales" de Cámara de Castilla la relación de un caso curioso.

Por muchas razones la Reina Católica, cada vez que venía a esta ciudad de Granada, pasó aquí 747 días en total, - se sentía totalmente feliz. Es cierto que la apremiaban grandes problemas organizativos que exigían mucho tesón y mucho esfuerzo, pero la compensaban sus enormes satisfacciones incluyendo el clima, el aire, la luz, el paisaje lleno de encanto. Estuvo adornada esta reina, de una faceta poco conocida: su sencillez y afectividad hacia las personas a las que cautivaba con su modo de conversar aunque fuesen las más humildes. Bien lo sabían los servidores como "Machín," su mozo de espuelas o "Mansilla", otro de sus criados; el primero un vasco noblote que con su modo gracioso de "descuartizar" el castellano que hablaba, hacía las delicias de la Soberana cuando de él se valía para hacer limosnas secretas cuando iban de camino. Hay de ello abundante y graciosa documentación.

Otras, como la "Beata Vitoria" una piadosa fémica medinense, mediante la cual repartía limosnas fijas todos los viernes del año donde quiera que se hallase la Corte, a pobres vergonzantes, o el diestro menestral de obra de madera "a lo mudéjar", Jerónimo de Palacios, un moro granadino converso que siempre seguía a la Corte y con el que la Reina mantenía animadas charlas sobre cómo remendar los vetustos muros desconchados ya de sus "casas reales" y al que encargaba mil cosas diferentes: que le hiciera una jaula para encerrar unos papagayos traídos de las Indias, una trampa para cazar ratones o una cuna para el Príncipe don Miguel o que preparase todo un artístico monumento para cada Jueves Santo allí donde lo celebrasen, porque tratándose del Santísimo Sacramento, Isabel no se conformaba con poco...

Aquí en Granada conversaba larga y graciosamente con un hombre sencillo a quien tenía encomendado el cuidado de los jardines de su casa de la Alhambra.

Se llamaba Juan de Hoces, hombre muy piadoso, con alma de artista, que hacía vida retirada como terciario franciscano cuyo hábito vestía como un franciscano más. Las gentes le llamaban "El Beato de la Reina Católica". En tiempos fue soldado de los que tomaron parte en la conquista de Granada y ya en la paz, cambió la espada y la lanza por la escardilla y la podadera y "...servía a los Católicos Reyes en los jardines del Alhambra desde que a Granada ganaron".

Como jardinero experto percibía un sustancial salario de 15.000 maravedís al año, lo que era muy buena recompensa que le permitía hacer muchas obras de caridad.

Para el historiador y buen amigo nuestro, el P. García Oro, formó parte de la comunidad franciscana de aquel monasterio, antiguo recinto nazarí ocupado por los franciscanos a raíz de la toma en 1492. Parece que recibió encargo personal de la Reina para la instauración del culto cristiano y en lo tocante al inmueble y sus jardines. La iglesia de este monasterio fue, desde primera hora, una Capilla Real provisoria y depositaria en su día de los cuerpos reales de Doña Isabel y Don Fernando hasta el 10 de Noviembre de 1521 en que fueron bajados a la nueva y definitiva Capilla Real. Existe una real cédula de la Reina de marzo de 1501 en la que se refiere a fray Juan Beato "...que tiene cargo del jardín que yo mandé hazer en mi casa de la Alhambra".

Yo en cambio, soy de opinión que fue tan solo terciario que hizo de su casa un beaterio, en la que cuidaba a una niña, María de Hoces, su sobrina, hija de su hermano Pedro, difunto. Debió morir el Beato de la Reina en su casa, muy pobre y necesitado hacia el año 1523, hasta el punto de haber tenido que vender todo cuanto en ella tenía para no perecer de hambre. Quizá por fallos de la burocracia, se le habían dejado de abonar ciertos salarios desde hacía unos ocho años, de ahí la causa de sus necesidad que él llevó con resignación y hasta con paz de su alma. Su sobrina aconsejada por buenas personas, admiradoras de la santidad de su tío, reclamó al Emperador como legítima heredera, con cuya deuda saldada, pensaba contraer matrimonio.

Por la declaración de testigos que el Alcalde Mayor mandó hacer ante el Escribano Diego de Soria, sabemos que todo lo expresado era verdad. Dos de los testigos, de la colación de San Vicente, eran el uno hortelano llamado Gonçalo Xomeny y el otro Francisco Alfahar juraron que eran íntimos amigos del Beato que era muy buen jardinero, que no tenía otro oficio y que murió muy pobre, por lo que su sobrina María de Hoces estaba muy necesitada. El tercer testigo fue Don Francisco de Alarcón, "Veinticuatro" y vecino de esta ciudad dijo que conoció por trato a dicho Beato en los jardines de la Alhambra y "que nunca le vido entender en otra cosa". Que sabía que Juan de Hoces el Beato de la Reina tenía un sobrino que era clérigo y que a María de Hoces la conoce bien porque sirve en su casa como criada.

Me complace imaginar al humilde y devoto Juan de Hoces, confundido entre la muchedumbre, pero en primera línea del afecto a la Reina difunta su protectora, dolorido y apenado como fiel cachorro a los pies de su Señora, cuando la fúnebre comitiva con el cuerpo inerte de Doña Isabel arribaba a la Puerta de Elvira. Esto sucedía el 18 de Diciembre de 1504 tras 19 días de camino por sendas embarradas en medio de una lluvia casi apocalíptica que no cesó hasta atisbar los torreones de la muralla granadina, como lo narra Mártir de Anglería en su *Opus Epistolarum*.

La Reina había ordenado y mandado en la cláusula cuarta de su testamento que, a su fallecimiento, "... luego, sin detenimiento alguno, lleven mi cuerpo entero como estoviere, a la çibdad de Granada".

Por ello, su cadáver amortajado con hábito franciscano, fue expuesto en la "sala grande" de las casas reales de Medina del Campo, donde una ansiosa muchedumbre comenzó a desfilar ante los despojos de la más grande Reina que han visto los siglos.

El día 27 de noviembre, 24 horas después del último aliento, —once horas *ante meridiem*,— salió el cadáver a hombros de los monteros de la guardia real hacia la contigua Colegiata de San Antolín donde se celebraron las primeras exequias, muy sencillas, conforme a la voluntad de la difunta que había ordenado y mandado: ... que nadie vistiese lutos por ella y que las exequias se hiciesen llanamente, sin demasías ni grandes catafalcos ni adornos ni desorbitante número de hachas encendidas... porque todas esas "demasías" que abonarían las ciudades de sus bienes de propios, como era costumbre, debían invertirse en limosnas para los pobres, para redención de cautivos en Berbería o para ayudar a donce-

llas pobres a tomar estado. La cera que se habría de consumir en estas exequias, habría de arder ante el Santísimo Sacramento en iglesias sin recursos.

La realidad fue que, infracciones a este mandato, conscientemente asumidas, se cometieron en muchas partes y concretamente en Granada. La ciudad, según las crónicas, había levantado dos grandes túmulos, uno en la Puerta de Elvira, primera posa del cadáver cuyo féretro fue bajado de los atalajes de dos acémilas emparejadas, asidas del roncal por escuderos de a pié. El otro se erigió en la plaza de Bibarrambla.

De fondos de la ciudad, según ley, se costearon los lutos que habían de vestir los miembros del Regimiento, Jurados, Justicias y Oficiales y servidores... primera infracción conscientemente asumida pues ya se conocía en la ciudad la voluntad de la difunta, pero el pueblo dolorido, no quiso darse por enterado. A esta inicial infracción siguieron otras, hijas del amor por una mujer excepcional: los caballeros de Granada, como lo habían hecho días antes, los de Valladolid, Cáceres, etc.,- ignorando afectadamente la prohibición,- hallaron de este modo el luto del único modo que les parecía posible por respeto a su Reina difunta.

Desde el día 18 de Diciembre, durante un novenario se celebraron las honras en la iglesia del monasterio de San Francisco de la Alhambra. Los siete primeros días con la mayor pompa, oficiados por el Arzobispo Fray Hernando de Talavera, quien conocía ala perfección todos los pormenores y la "filosofía cristiana" que encerraba el testamento. De acuerdo con su criterio, estuvieron las demás autoridades, con el Conde de Tendilla al frente, pero entrada la noche previa al último día, aquel recibió carta del Rey en la que entre otras cosas, le recordaba que no se excediesen en los funerales, conforme al deseo de la Reina difunta. A Conde y Arzobispo, les pareció demasiado violento "ignorar" por esta vez tan reciente reconvencción y todo se hizo conforme a lo mandado.

El cuerpo de la Reina recibió por fin sepultura en tierra y el Contino de Casa Real , escribía que "... costaron ciertas esteras para debaxo de las alfombras para la Capilla donde Su Alteza está, quinientos e çinquenta e un maravedís".

También el Conde de Tendilla escribía al Rey luego de haber dado tierra al cuerpo de la Soberana: "...Una noche antes que acabasen las obsequias, rescibí la carta de V. Alteza en que manda que el Arçobispo y yo con él, dé orden cómo no se exceda en ellas de las cláusulas del testamento [...] "Y pues ya está puesto este tesoro en este monasterio [...] parésceme que por reverencia de aquel castísimo y excelente cuerpo, el mismo lugar se debe mejorar y enriquecer".

Y en carta al Secretario Almazán, el mismo Capitán General escribía: "... tenemos en Sant Françisco de esta Alhambra, so los pies, quanto bien en este mundo teníamos [...] y seyendo asy el cuerpo exçelente y onesto de aquella fgloriosa reyna nuestra Señora, no está como cumple o conviene a quien ella fue en la vida y en la muerte."

Seguía diciendo que entre las mejoras que se debían hacer en esta capilla, lo primero era evitar que nadie pudiera pisar sobre esta losa bajo la que estaba sepultada la Reina, para lo que se debían fijar sobre una reja de plata, unas puntas bien afiladas, altas como dos o tres dedos, para que se pudiera hollar por pies vulgares. Todo un Conde de Tendilla,

no temía pasar por loco dado su empeño en que este lugar sagrado debía ser dignificado como convenía. Luego el Emperador Don Carlos quiso para sus abuelos el magnífico sepulcro con el que quiso significar el esplendor y la gloria de este reinado. Como la Reina Isabel, con tan poco aprecio por sus despojos mortales, resaltó el mérito de otros personajes a los que erigió magníficos mausoleos como a sus padres en la Cartuja de Miraflores a su hijo el Príncipe Don Juan en Santo Tomás de Avila, queriendo resaltar la idea de que la Realeza humana debía ser reflejo de la Monarquía Divina que es perfecta y santísima. Ella decidió que su hijo fuese enterrado de modo conveniente a un Príncipe de Asturias. Qué bien captó un poeta el sentimiento de una madre para con su hijo muerto, para el que soñó primero la más esperanzada fama y luego el sepulcro más blando, involucrando en ello también a Granada:

... Para anunciar al mundo un nuevo Príncipe,
qué campanario como la Giralda?
Para tocar a muerto regimiento,
no habrá campanas como en Salamanca:
Para dormir sin ruidos, el silencio de Avila!—

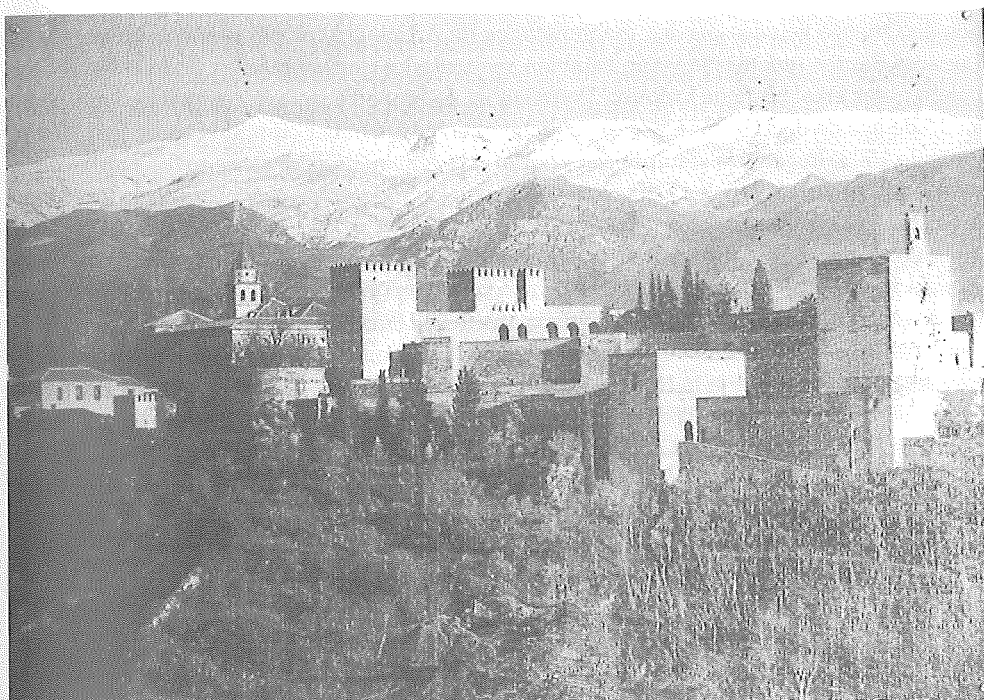
Tu madre, al morir, cogió tu cuerpo
Y como una leona desgarrada,
Se refugió rugiendo en esta tierra,
La más alta de España.
Y les confió a estos vientos que defienden
De corrupción las cosas y las almas.
Cómo empinó tu cuna con sus manos
A presidir todas las cunas pálidas!
Venid con tenues dedos a mecerla,
Vientos de Gredos y de Guadarrama.

Anda Isabel, estatua de alabastro encendido
Desvelando las sombras que duermen en tu almohada...
Viene a ver a su niño,
Le despierta y le canta:
“Duerme, duerme mi Infante
que tu madre te guarda.
Duerme que por cantarte, vengo desde Granada.
Guarda Infante, a Castilla,
Ella guarda a Granada!
En Granada una Reina y un Infante en Castilla,
Guardan entre los dos, a toda España...

Una Academia como la de Pomponio Leto, en Granada

Sería interminable la relación de cesiones, dádivas y otras delicadezas de la Reina Isabel para con Granada, en su afán por dotar a esta su mimada ciudad de todo lo mejor para su funcionamiento ejemplar. Ya en manos cristianas la Reina la puso en manos de sus más apreciados colaboradores, así Fray Hernando de Talavera, de cuya compañía y ayuda espiritual se privó en beneficio de Granada, aquella mujer que sin su consejo no tomaba decisión alguna. Don Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, fiel e inmutable colaborador, sereno y seguro, definido por el Papa Inocencio VIII como "optimus testis", grave. Firme, prudente.

Pedro Mártir de Anglería "*vir memorabilis et summa laude digníssimus*" fue un personaje que dará el testimonio más amplio y más contundente sobre la Reina Isabel su protectora. Llegado a Castilla desde Roma, vino de la mano de Tendilla al regreso de su embajada ante el Papa Inocencio VIII en 1486, aunque esta venida había sido prevista en el ambicioso plan de conjunto cultural de la Reina culta. Quería incorporar a la cultura renacentista



La Alhambra de Granada.

española a los más famosos humanistas cristianos italianos como Lucio Marineo Sículo que ya estaba laborando en Castilla junto a los Hermanos Geraldini y otros.

Arribó Pedro Mártir a las playas malagueñas pocos días después de la toma de la ciudad en Agosto de 1487 por lo que el sonar de los clarines de guerra le encendió el ánimo hasta confesar que por entonces, era más devoto de Marte que de Saturno. Fray Hernando de Talavera, aún obispo de Avila le puso de manifiesto el deseo de la Reina de que abriese una escuela palatina para educar a jóvenes de la Corte a lo que Mártir contestó: "Perdonadme, pero ahora tienen que ceder las letras a favor de las armas".

Pero terminada la guerra de Granada, cuando Mártir saltó de gozo con su yelmo pulido y su loriga brillante, accedió a ser preceptor de la Corte. A poco trocó la pica y el yelmo por la toga y el libro de Horas y se dedicó a las Humanidades que tan bien le cuadraron. El rey Don Fernando vio en él un gran espíritu diplomático de modo que le encomendó en 1495 una embajada ante el rey de Bohemia y Hungría, Wenceslao, que no llegó a realizarse. Puso excusas para no viajar a Constantinopla en 1518 en una misión ante el Sultán Selín, pero no pudo ponerlas en 1501 cuando los reyes pensaban enviarle en misión de suma importancia desde Venecia rumbo al Sultán de Babilonia, de Egipto y Siria quien ostentaba el señorío sobre toda Palestina e Idumea. Obedecía este viaje a la necesidad de la defensa de los cristianos de Oriente vejados por los mahometanos de Africa y a los peregrinos europeos a los Lugares Santos quienes se veían también maltratados por los infieles. Todo esto causaba hondo pesar en el alma de la Reina Doña Isabel. Salía de Venecia hacia su difícil embajada en 13 de agosto de 1501 y regresaba a dicho puerto tras haber cumplido su misión, el 3 de junio de 1502. Recordará siempre con orgullo esta embajada pero sobre todos cuando en su vida le asaltaban obstáculos y dificultades porque los sudores y sinsabores de tan largo viaje le estimularán para no acobardarse ante ningún obstáculo. Por eso cuando caminó acompañando al cadáver de la Reina desde Medina hasta Granada en medio de tempestades de vientos y aguaceros, afirmará que fueron mayores estos peligros que los que tuvo que superar desde Granada a El Cairo sorteando las furias de los mares Egeo y Jónico.

Después de una vida de intenso trabajo y de haber disfrutado de la confianza de los Reyes Católicos, la Reina le hizo su Capellán por real cédula firmada en Granada el 8 de mayo de 1501, redactó su testamento en la misma ciudad en 23 de septiembre de 1526. Después de designar cuál ha de ser el lugar de su enterramiento y cosas pertenecientes a sus honras fúnebres y donación de abundantes limosnas, como era hombre culto y de ese talante espiritual que la Reina buscaba en las personas de que se rodeaba, en un arranque de ingenua y delicada sencillez, manda que se den al Hospital y monasterio que en Loja había fundado el Arzobispo Talavera, veinte ducados de oro de limosna en por

"algunos escrúpulos de conciencia que el demonyo me pone de algunas menudencias, como si jugué algunas vezes como suelo jugar a dados, pocas veces, con todo a tablas y cartas e intervino algún engaño... e si alguna vez, como acaece caminando, mandé o consentí a mis criados para su refección o mía, algunas uvas o fruta

agena o otras cosas menudas... espigas, yerbas o varas de mimbres o salzes... aunque sean de poco momento, e parece que Dios tiene poco cuidado de vengar estas cosas; empero para raer la malicia del demonio, enemigo odioso, declaro esto tal...

De mayor importancia sentimental es lo que sigue porque manda a la Sacristía de la Iglesia Mayor de esta ciudad de Granada, los ornamentos con que celebraba que eran propios, pero sobre todo uno que había mandado hacer de una ropa muy rica con que le había obsequiado el Gran Soldán de Babilonia

quando yo fui por embajador a él ynbiado por los Católicos Reyes de gloriosa memoria don Fernando y Doña Ysabel y querría que durase lo más que fuese posible, a cabsa de la memoria de tan santa obra como se hizo en mi embajada que fue redemeyr que el Grand Soldán no tornase moros por fuerça ny fiziese morir con tormentos a los christianos questavan dentro de sus señoríos y a los flayres de Jherusalén...

Firmaba su testamento: PROTONOTARIO PEDRO MÁRTIR, Prior Granatensis y lo rubricó.

Él hizo, con conocimiento de causa, como testigo presencial en muchas ocasiones e informado directamente de las fuentes originales, los mejores elogios de los Reyes, pero sobre todo, de la Reina Católica Doña Isabel. El mismo día de su muerte, 26 de Noviembre de 1504 escribía desde Medina al Arzobispo de Granada y al Conde de Tendilla y entre otras cosas les decía: Pues

...fuera de la Madre de Dios, cuál otra podréis mostrarme entre las que la Iglesia venera[...] que la supere en la piedad, en pureza, en honestidad? [...] Después de la Inmaculada Virgen Madre de Dios, por cuya causa parece pronunciado en vaticinio, se le puede aplicar a ella la profecía: 'El Señor ha creado una gran novedad sobre la tierra'. (*Jerem.* 31,22). No podemos menos de lamentar todos la pérdida de la que era espejo de virtudes, refugio de los buenos, azote de los malos, aquellos que durante tantos años, habían sido la pesadilla del Reino. Pueden alegrarse los que, como nosotros, tuvieron ocasión de conocer su alma, oír sus palabras, ser testigos de sus obras...¹

De acuerdo con este testimonio pero más patético aún si cabe, está el sentir del Arzobispo fray Hernando de Talavera quien no lo da con palabras sino con sentimiento a costa de su salud.

El autor de la *Breve Suma* que es un compendio de la vida y muerte de Fray Hernando, escrito con conocimiento de causa por el Licenciado Don Jerónimo de Madrid, Abad de Santa Fe y Dignidad en la Santa Iglesia Mayor de Granada, albacea y testamentario de Pedro Mártir de Anglería, nos brinda la fuerza de un sentimiento transparente en el alma

del santo Arzobispo por causa de la muerte de la Reina Doña Isabel a la que él amaba muy tiernamente “por su mucha Relixión”. “Penóle mucho su muerte porque sabía quanto perdían estos Reinos en ella y cuánto toda la Relixión cristiana, speçialmente la de España y de esta congoja y tristeza, quitósele el sueño”... y cayó enfermo.²

En el testamento de la Reina está la medida del alma de esta mujer que amó sobre todas las cosas a la virtud de la Justicia. Los actos todos de su vida estuvieron en el fiel de la balanza. Por la clarividencia y mesura con que lo redacta, por la firmeza y la magnanimidad de esta carta de últimas voluntades, puede ser considerado como un “monumento a la cordura”. Se mueve en todo momento dentro del ámbito de la Justicia, reflejo de la de Dios que es el: JUSTUS JUDEX. Así, sin más. También rezuma espiritualidad exquisita y busca en todo, como lo hizo en su vida, el bien de los hombres y de los pueblos. No pierde jamás de vista la suprema e inapelable Justicia Divina a la cual siempre se procuró ajustar.

Tuvo en su vida hambre y sed de la justicia de la que habla el Señor en la promulgación de las Bienaventuranzas y nos transmite San Mateo “bienaventurados los que tienen hambre y sed de Justicia, porque ellos serán hartos”.

La Reina Isabel es además bienaventurada por doble capítulo pues los que la difaman, maltratan y reniegan de ella y de sus actos, lo hacen “...por causa de la justicia” que ella buscó y se afanó en lograr para su alma y para las gentes de sus reinos.

Su Testamento es un cofre repleto de tesoros, un filón donde aparecen todas las virtudes, un espejo donde se refleja el alma sin doblez de quien lo alumbró: la piedad, el celo por la fe, la humildad, el amor al prójimo, la generosidad limosnara, pero sobre todo, la Justicia a todos por igual como lema de una vida; la equidad, el cumplimiento del deber a costa de todo, fortaleza, rectitud de intención, estima de lo trascendente, delicadeza y dignidad en el culto, sumisión perpetua a la Santa Sede, subida oración de recogimiento y de contemplación, piedad con los difuntos, devoción a los santos y pasión entrañable y delicada para con el Santísimo Sacramento del Altar.

No es posible pasar por alto, - y con ello terminamos, - lo que este granadino de adopción como era Mártir de Anglería escribía a la hora de la muerte de esta creyente de primera línea, cuando afirmaba no que nos abandonase una mujer religiosa y virtuosa. Personificaba ambos conceptos y aseguraba: “con ella nos abandonan la Religión y la Virtud”. “Ne Virtus, ne Religio cum ea nos déserant, extremisco”.

Redactó testamento y codicilo; allí quedó su última voluntad. Estampó en la plana del pergamino su última firma, con mano temblorosa a causa de la debilidad de sus fuerzas. Fue su último acto de gobierno. Las pocas horas que le quedaban de vida, las ocupó *la mujer cristiana*, en prepararse para el instante final y su encuentro con el Creador.

Sus pueblos quedaron en la más lamentable orfandad. Por eso, resumiendo y tratando de integrar en uno cuantos juicios de valor se han vertido a lo largo de la Historia sobre la figura de Isabel la Católica, que para nadie queda inadvertida para alabanza o para vituperio, traemos aquí el que formuló el Cardenal Herrera Oria quien fuera obispo de Málaga:

Ni la leyenda ni la poesía han nimbado su vida con milagros, su "leyenda dorada" es historia a plena luz... y sobre todo, veinte naciones católicas que a su espíritu apostólico deben en gran parte su evangelización... Los enemigos de la fe católica la han llamado fanática porque era piadosa; la Iglesia y la Historia la han apellidado "La Católica". No sabemos que ninguna mujer haya contribuido como ella a extender los límites de la Catolicidad. .. Todas las naciones de la Cristiandad la lloraron por ser espejo de todas las virtudes, escudo de los inocentes y freno de los malvados, dice el Cronista Pedro Mártir de Anglería... Ella sería la patrona de la raza... No es esto prevenir el fallo de la Iglesia de la cual fue ella tan piadosa y sumisa hija: es la "vox populi", mejor, "populorum" que la reverencian por sus excelsas virtudes de Reina, de esposa, de madre, de sus vasallos a los cuales amaba y servía como si fueran sus propios hijos.

Nada tenemos que añadir.